




SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO

PÁGINA 2 de 10

PRESENTES LOS ONCE INTEGRANTES DEL CABILDO MUNICIPAL, **POR LO TANTO EXISTE QUORÚM LEGAL** PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.-----


REGIDOR NOVENO

-----EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, EL CIUDADANO **JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PROCLAMA: ESTAN PRESENTE LOS ONCE INTEGRANTES DEL CABILDO MUNICIPAL, EN CONSECUENCIA **EXISTE QUÓRUM LEGAL**, EN VIRTUD DE LO MISMO SE DECLARAN VALIDOS Y OBLIGATORIOS LOS ACUERDOS QUE EN LA PRESENTE SESIÓN SE TOMEN.-CÚMPLASE.-----

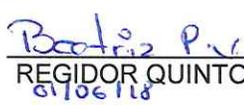

REGIDOR OCTAVO

-----**3.-**PROSIGUIENDO CON EL USO DE LA VOZ EL CIUDADANO **JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOLICITA: SEÑOR SECRETARIO, DE LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----


REGIDOR SÉPTIMO

-----ENSEGUIDA, EL CIUDADANO LICENCIADO **LUÍS CONRAD MONCADA ALEJO**, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA: PROCEDO A DAR LECTURA AL SIGUIENTE: -----


REGIDOR SEXTO


REGIDOR QUINTO
6/106/18

ORDEN DEL DÍA



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARIA

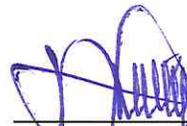

REGIDOR CUARTO

1. LISTA DE ASISTENCIA;
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL;
3. LECTURA Y, EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DÍA;
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR;
5. RENOVACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES;
6. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL CAMBIO DE ÁREA ADMINISTRATIVA EN LA CUAL RECAERÁ LA COORDINACIÓN OPERATIVA DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL, CON FUNCIONES DE SECRETARÍA EJECUTIVA;


REGIDOR TERCERO
25-Mayo-18
16:10pm


REGIDOR SEGUNDO


REGIDOR PRIMERO


SÍNDICO ÚNICO


PRESIDENTE
MUNICIPAL


SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO

7. DESIGNACIÓN Y NOMBRAMIENTO DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE FUNGIRÁ COMO SECRETARIO EJECUTIVO DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL.


REGIDOR NOVENO

-----4.-PROSIGUIENDO CON EL USO DE LA VOZ EL CIUDADANO **JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANIFESTÓ: QUE LOS PUNTOS **1, 2 Y 3** DEL ORDEN DEL DÍA FUERON DESAHOGADOS AL INICIO DE LA PRESENTE SESIÓN, PARA DARLE LEGALIDAD A LA MISMA; QUE EL ORDEN DEL DÍA SE APROBÓ POR MAYORÍA, VOTANDO EN CONTRA EL LICENCIADO EN CONTADURÍA **JUAN FRANCISCO CRUZ LORENCEZ**, REGIDOR SEXTO, Y A FAVOR LA TOTALIDAD DE LOS DEMÁS EDILES. EN VIRTUD DE LO ANTERIOR SOLICITÓ DAR CUMPLIMIENTO AL PUNTO NÚMERO **4 (CUATRO)**, EN EL QUE LOS EDILES APROBARON EL ACTA ANTERIOR DISPENSANDO AL SEÑOR SECRETARIO DE LA LECTURA DE LA MISMA.


REGIDOR OCTAVO


REGIDOR SÉPTIMO


REGIDOR SEXTO

-----PROSIGUIENDO CON EL USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO **JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANIFIESTA: SEÑOR SECRETARIO DÉ LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

Beatriz P.V.
REGIDOR QUINTO
01/06/18

-----ELCIUDADANO LICENCIADO **LUÍS CONRAD MONCADA ALEJO**, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, DA LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EXPRESANDO:


REGIDOR CUARTO

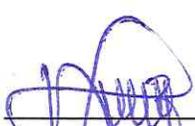
-----5.-RENOVACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

-----EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO **JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, EXPONE: LA LEY NÚMERO 573 DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, ESTABLECE LOS SISTEMAS MUNICIPALES DE ASISTENCIA SOCIAL Y PROTECCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES. LAS AUTORIDADES ESTATALES Y MUNICIPALES CELEBRARÁN LOS CONVENIOS QUE PERMITAN LA ADECUADA COORDINACIÓN INTERGUBERNAMENTAL, ASÍ COMO LA INSTRUMENTACIÓN DE PROGRAMAS QUE GARANTICEN EL DESARROLLO ARMÓNICO DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES. EL GOBIERNO DEL ESTADO Y LOS AYUNTAMIENTOS, PARA CUMPLIR LOS OBJETIVOS DE ESTA LEY, PODRÁN COORDINARSE Y SUSCRIBIR CONVENIOS CON ORGANISMOS PRIVADOS DE LA SOCIEDAD CIVIL Y LAS ASOCIACIONES DE ASISTENCIA Y BENEFICENCIA PRIVADA, CUYO OBJETO SEA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ Y LA


REGIDOR TERCERO
25-May-18
16:16 PM


REGIDOR SEGUNDO


REGIDOR PRIMERO


SÍNDICO ÚNICO


PRESIDENTE
MUNICIPAL